

**Cuadernillo
Informativo y de
Actividades**

Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” (RAEEP)

Elaborado por:

**Gabinete de Convivencia e Igualdad de
la Delegación Territorial de Granada**




Junta de Andalucía



Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” (RAEEP)



GABINETE DE CONVIVENCIA E IGUALDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA

DATOS IDENTIFICATIVOS

ASESORES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

- **ÁLVARO DÍAZ ORTIZ**

958029153 / 129153 (Corporativo)

- **JUAN JOSÉ PADIAL SUÁREZ**

958029089 / 129089 (CORPORATIVO)

gabineteconvivencia.dpgr@juntadeandalucia.es

DIRECCIÓN POSTAL:

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación
Junta de Andalucía.

C/ Gran Vía Colón,56. Granada. 18071.

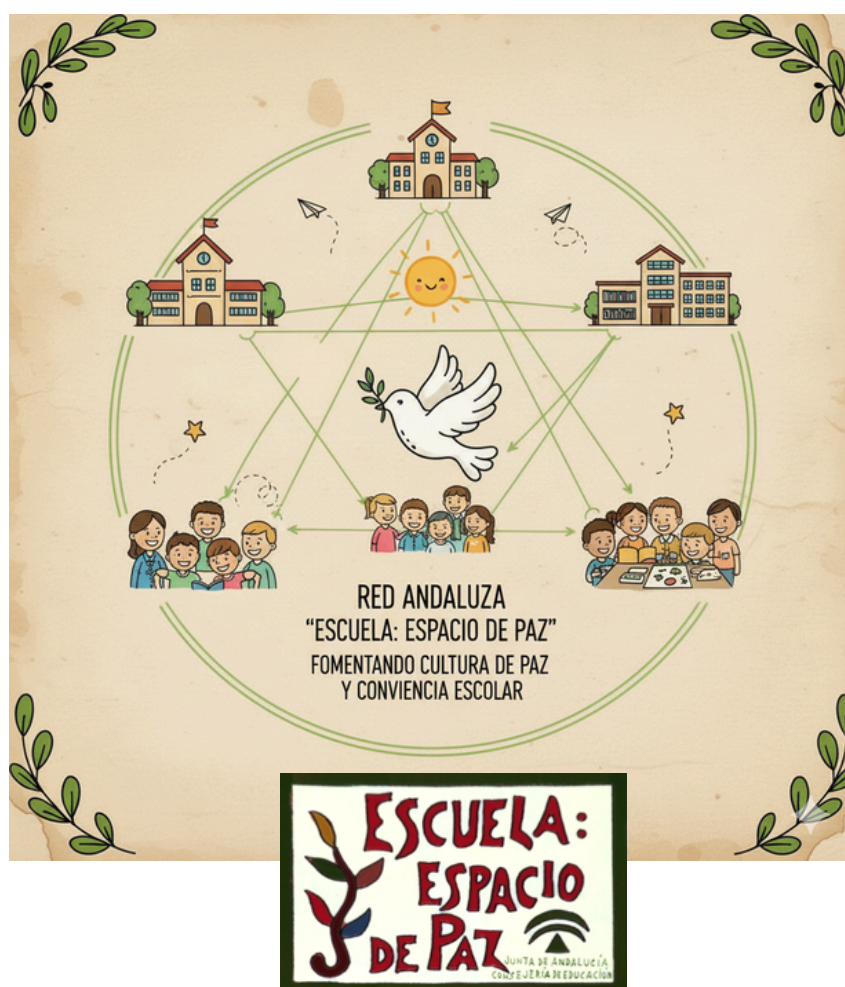
Índice

1. Qué es la Red Andaluza Escuela Espacio de Paz (RAEEP)
2. Marco Normativo y Documentos Clave
3. Fechas Clave y Datos Clave
4. Instrucciones para el Equipo Directivo: Cómo Adscribirse
5. Ámbitos de Actuación de la RAEEP
6. Rol del Coordinador/a de la RAEEP
7. Ejemplos de Actividades
8. Cómo Proceder en Caso de acoso
9. Evaluación y Reconocimiento (Convivencia+)
10. Recursos Recomendados
11. ANEXOS RAEEP
 - 11.1 Modelo de Solicitud de Inscripción
 - 11.2 Ejemplo de Plan de Mejora de Convivencia.
 - 11.3 Plantilla para la Memoria Anual



1. Qué es la Red Andaluza Escuela Espacio de Paz (RAEEP)

La **Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” (RAEEP)** es una iniciativa de la Junta de Andalucía que agrupa a centros educativos que se comprometen a trabajar de forma coordinada en la **promoción de la Cultura de Paz, la mejora de la convivencia escolar y la participación de la comunidad educativa.**



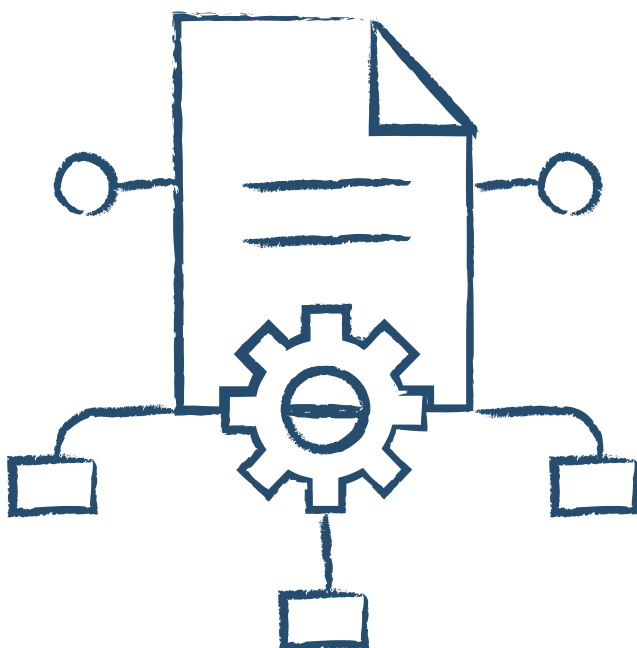
Objetivos principales:

- Crear un **clima escolar positivo**, basado en el respeto, la igualdad y la inclusión.
- Desarrollar en el alumnado **valores, actitudes y habilidades** sociales que favorezcan la resolución pacífica de conflictos.
- Prevenir conductas disruptivas y situaciones de acoso escolar.
- **Coordinar esfuerzos** entre profesorado, familias y alumnado para una convivencia más justa.



2. Marco Normativo y Documentos Clave

- **Decreto 19/2007, de 23 de enero:** medidas para la promoción de la Cultura de Paz y mejora de la Convivencia en los centros educativos.
- **Orden de 11 de abril de 2011:** regula la participación en la RAEEP y el procedimiento para ser reconocido como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+).
- **Orden de 20 de junio de 2011:** establece medidas para la promoción de la convivencia en centros sostenidos con fondos públicos.
- **Protocolos oficiales de la Junta de Andalucía:** acoso escolar, ciberacoso, igualdad, violencia de género, absentismo escolar, bienestar emocional.



3. Fechas Clave y Datos Clave

- **Plazo de inscripción: 15 de junio al 30 de septiembre** de cada curso escolar.

- **Memoria anual:** debe presentarse **antes del 30 de mayo**, recogiendo las actuaciones realizadas.

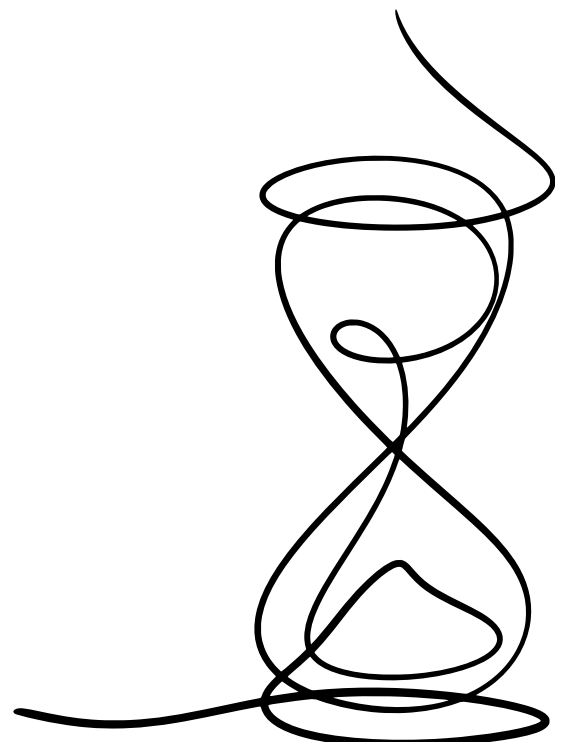


- **Evaluación y reconocimiento Convivencia+:** justo después de entregar la memoria anual. La resolución sale a primeros de septiembre del nuevo curso.

- **Modalidades de participación:**

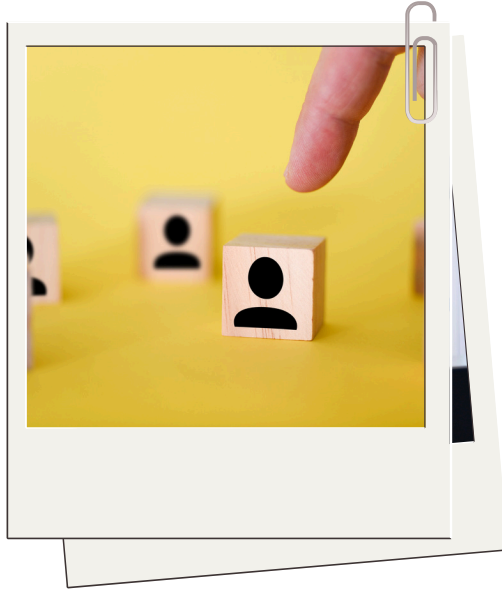
- **Unicentro:** un solo centro inscrito.
- **Intercentro:** varios centros de la misma zona que trabajan de manera coordinada.

Cada centro tiene que subir su memoria individual



4. Instrucciones para el Equipo Directivo: Cómo Adscribirse

1. **Sesión de claustro:** aprobar la participación en la RAEEP, recogiendo el acuerdo en acta.
2. **Sesión de Consejo Escolar:** presentar y aprobar la propuesta de inscripción.
3. **Nombramiento de coordinador/a de convivencia:** responsable de coordinar el proyecto en el centro.

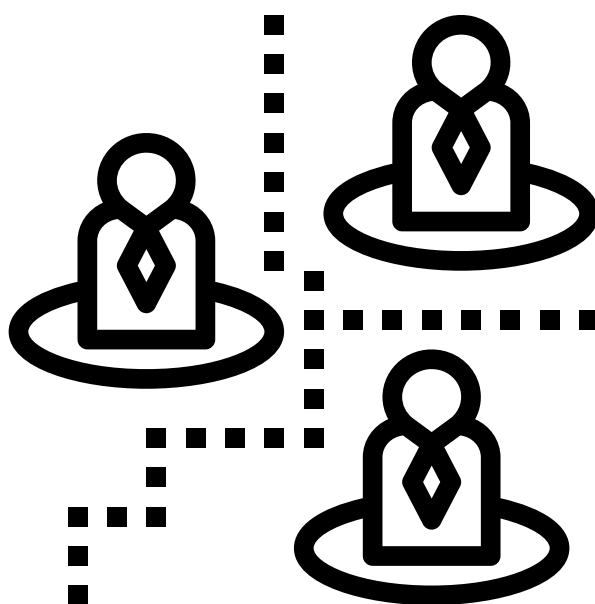


4. **Cumplimentación de la solicitud en Séneca** (módulo de planes y programas educativos).
5. **Diseñar un plan de mejora de la convivencia.**
6. **Presentar la solicitud.**
7. **Difusión interna:** informar a profesorado, familias y alumnado de la participación y compromisos adquiridos.



5. Ámbitos de Actuación de la RAEEP

- **Gestión y organización:** revisión del Plan de Convivencia, inclusión en el Proyecto Educativo.
- **Participación:** implicación activa del alumnado, familias y personal del centro.
- **Promoción de valores:** respeto, tolerancia, igualdad, cooperación.
- **Prevención:** programas de educación emocional, mediación, sensibilización contra el acoso.
- **Intervención:** aplicación de diferentes dinámicas y acciones para la promoción de la convivencia.



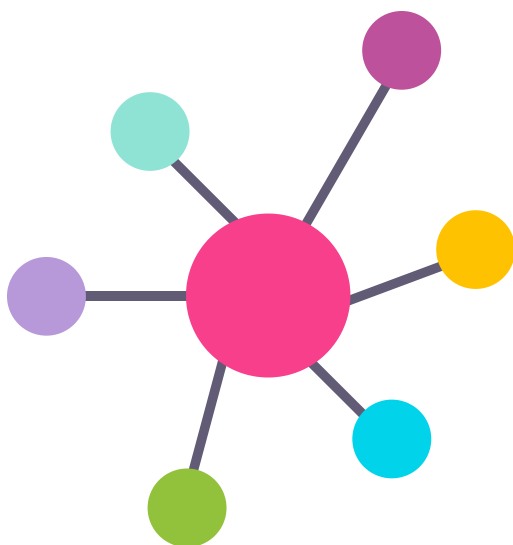
6. Rol del Coordinador/a de la RAEEP



La figura del **coordinador/a** es fundamental

Sus funciones incluyen:

- Coordinar las actuaciones previstas en el **Plan de Convivencia**.
- Participar en las reuniones provinciales o zonales de la RAEEP.
- Mantener **comunicación** con el equipo directivo y el claustro.
- **Impulsar actividades** de formación para alumnado, profesorado y familia.
- Recoger **evidencias** y elaborar la memoria anual.
- Facilitar la participación de las **familias** en las actividades.
- Actuar como enlace con otros centros de la red.





7. Ejemplos de Actividades

A continuación se procede a presentar una serie de actividades que pueden llevarse a cabo mediante el Programa Red Andaluza Escuela Espacio de Paz. Algunas de estas actividades y tareas son las siguientes:

1. Actividades por Ámbitos de Actuación (Desarrolladas)

1.1 Gestión y Organización

Actividad: Revisión participativa del Plan de Convivencia

Objetivo: Actualizar el plan integrando propuestas de alumnado, profesorado y familias.

Desarrollo:

1. Convocar reunión con representantes de todos los sectores.
2. Presentar el Plan de Convivencia actual.
3. Trabajar en grupos para identificar necesidades y propuestas de mejora.
4. Poner en común en plenario y priorizar actuaciones.
5. Incorporar propuestas al documento oficial y aprobar en Consejo Escolar.
 - a. Duración: 2 sesiones de 1 hora.
6. Evaluación: Número de propuestas integradas y grado de satisfacción de los participantes.

1.2 Participación

Actividad: Asamblea de Aula

Objetivo: Fomentar la participación y la toma de decisiones colectivas.

Desarrollo:

1. Establecer un calendario de asambleas (quincenal o mensual).
2. Designar un moderador/a y un secretario/a rotativo.
3. Recoger previamente los temas a tratar (buzón de sugerencias o agenda del grupo).
4. Realizar la asamblea, tomando acuerdos por consenso o votación.
5. Registrar en acta y exponer conclusiones en el tablón de aula.
 - a. Duración: 30-45 minutos.
6. Evaluación: Cumplimiento de acuerdos y participación del alumnado.



2. Actividades Específicas para Alumnado Mediador

Formación Inicial: 10 horas en comunicación asertiva, escucha activa y resolución de conflictos.

Prácticas: Simulación de casos antes de comenzar a mediar.

Turnos de Mediación: Publicación de calendario y hoja de derivaciones.

Evaluación: Informe trimestral con número de mediaciones exitosas.



4. Actividades de Centro y Zonas Educativas

Patios Inclusivos: señalización de zonas de juegos, rotación semanal de responsables de dinamización.

Encuentro Intercentros: exposición de buenas prácticas en una jornada provincial.

Aprendizaje-Servicio: colaboración con asociaciones locales (banco de alimentos, reforestación de parques, etc.).



3. Actividades de Sensibilización para Familias

Escuela de Familias: sesiones de 1 hora al mes con expertos.

Taller de Ciberseguridad: uso seguro de redes sociales.

Convivencia Familiar: jornada lúdica con juegos cooperativos y comida compartida.



EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Objetivo	Cómo hacerlo
Talleres de valores: respeto, empatía, tolerancia	Fomentar actitudes positivas y convivencia	Dinámica de role-play, debates, dramatización en clase
Alumnado ayudante / mediador	Promover participación, responsabilidad, resolución pacífica	Formar un grupo de alumnos/as mediadores; resolver pequeños conflictos entre iguales
Jornadas de convivencia o encuentros zonales	Compartir experiencias, aprender de otros centros	Organizar talleres, puestas en común, visitas, exposiciones
Campañas específicas: “Día de la paz”, “No al acoso”, “Buenos tratos”	Sensibilizar al alumnado, profesorado y familias	Cartelería, charlas, actividades artísticas, murales, radio escolar
Talleres de ciberseguridad / uso responsable de redes sociales	Prevenir ciberacoso, fomentar un uso ético de la tecnología	Invitar a expertos, trabajos colaborativos, elaboración de normas de uso digital
Formación para el profesorado y familias	Dotar de herramientas, conocimientos, estrategias	Charlas, cursos, sesiones de reflexión dirigidas por profesionales externos



Taller de Educación Emocional

Objetivo: Desarrollar en el alumnado la capacidad de identificar, expresar y regular sus emociones para mejorar la convivencia en el aula.

Desarrollo:

1. Introducción con dinámicas rompehielos sobre emociones.
2. Presentación de tarjetas con expresiones faciales y nombres de emociones.
3. Actividad en grupos pequeños: dramatizar situaciones y expresar emociones.
4. Puesta en común y creación de un mural de emociones de la clase.

a. **Duración:** 3 sesiones de 45 minutos.

5. **Evaluación:** Cuestionario inicial y final, observación de mejora en las interacciones.



Duración: 1 sesión quincenal de 30-40 minutos.

Evaluación: Número de acuerdos cumplidos y participación activa de todo el grupo.

Asamblea de Aula

Objetivo: Fomentar la participación democrática y la responsabilidad colectiva del alumnado en la gestión de la convivencia.

Desarrollo:

1. Definición de normas para la asamblea y roles (moderador, secretario).
2. Recogida de temas mediante un buzón de sugerencias.
3. Celebración de la asamblea: exposición de problemas y propuestas.
4. Votación de acuerdos y registro en acta.
5. Seguimiento de cumplimiento en la siguiente asamblea.

Círculos Restaurativos

Objetivo: Promover la reparación del daño y la reconciliación entre las partes implicadas en un conflicto escolar.

Desarrollo:

- Convocar a todas las personas implicadas en un espacio neutral.
- El mediador facilita el diálogo mediante preguntas restaurativas.
- Identificación de emociones y necesidades de cada participante.
- Búsqueda conjunta de soluciones y acuerdos de reparación.
- Seguimiento del cumplimiento de los compromisos. Duración: 45-60 minutos por conflicto.

Evaluación: Nivel de satisfacción de las partes implicadas y reducción de reincidencias.

Día de la Paz

Objetivo: Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la paz, la tolerancia y la cooperación.

Desarrollo:

- Preparación previa: murales, lecturas, redacción de manifiesto.
- Organización de acto central en el patio (lectura, canciones, actividades simbólicas).
- Elaboración de compromisos de paz por cada grupo.
- Difusión de las actividades en redes sociales y blog del centro. Duración: 1 jornada escolar.

Evaluación: Participación de todos los niveles y productos realizados (murales, manifiesto, compromisos).



Dinámicas para Trabajar en la RAEEP

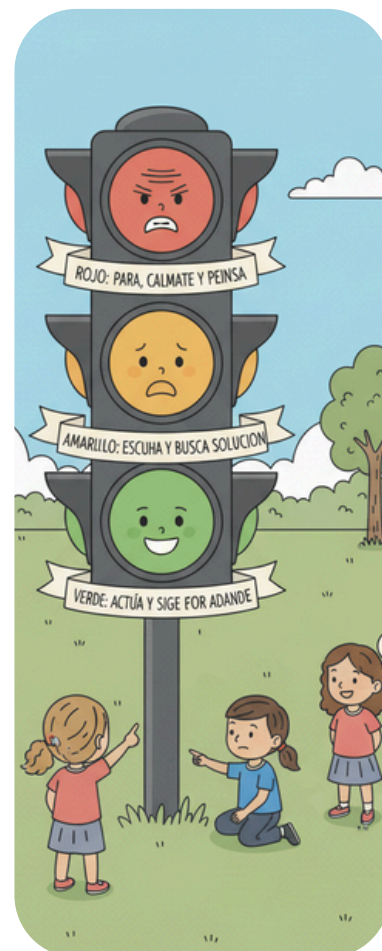
Dinámica “El Semáforo de las Emociones”

Objetivo: Ayudar al alumnado a identificar y expresar sus emociones de forma sencilla.

Desarrollo:

1. Preparar tarjetas de colores (verde, amarillo, rojo).
2. Cada alumno levanta la tarjeta que representa su estado emocional al inicio de la clase.
3. Se comentan los resultados en grupo de forma breve, para detectar malestares.
4. Ofrecer estrategias de autorregulación para pasar de “rojo” a “verde”. Duración: 10 minutos al inicio de la jornada.

Material: Tarjetas de colores, espacio para colgarlas en un mural.



Dinámica “La Telaraña de la Amistad”

Objetivo: Fomentar la cohesión grupal y el reconocimiento de cualidades entre compañeros.

Desarrollo:

1. Los alumnos se colocan en círculo.
2. Con un ovillo de lana, el primero dice algo positivo de otro compañero y le lanza el ovillo.
3. Se repite hasta que todos hayan participado, creando una “telaraña”.
4. Reflexión final sobre la importancia de apoyarse mutuamente. Duración: 20 minutos.

Material: Ovillo de lana.



8. Cómo Proceder en Caso de acoso

1. Detección por el tutor
2. Entrevistas individuales con víctima, agresor y testigos.



3. Registro de la incidencia en Séneca.



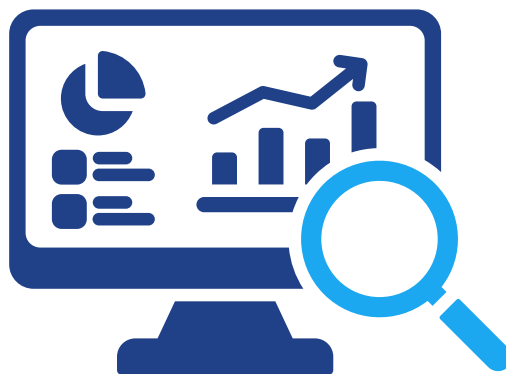
4. Comunicación a las familias.

5. Propuesta de mediación o medidas correctivas.



6. Actividades de sensibilización con el grupo.

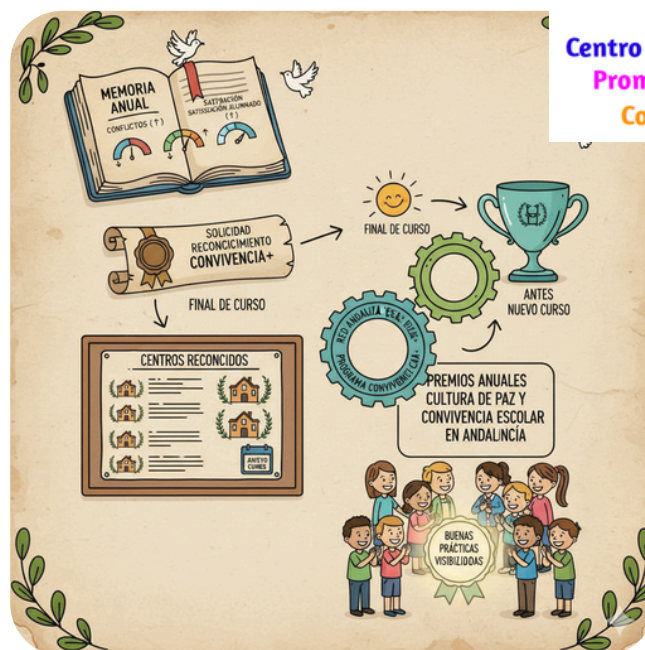
7. Seguimiento quincenal hasta resolver la situación.



9. Evaluación y Reconocimiento (Convivencia+)

- Elaboración de **memoria anual** con indicadores de mejora (número de conflictos, satisfacción de alumnado, participación en actividades).
- Solicitud de reconocimiento **Convivencia+** a final de curso.
- Publicación de centros reconocidos antes del inicio del nuevo curso escolar.
- Asimismo, la participación activa en la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” (RAEEP) y en el programa Convivencia+ abre la posibilidad de acceder a los **Premios Anuales a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar en Andalucía**, un reconocimiento institucional que visibiliza y pone en valor las buenas prácticas desarrolladas por los centros educativos en este ámbito.

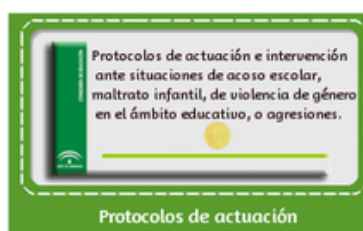
[Pincha aquí para mas información](#)



10. Recursos Recomendados



- [Portal de Convivencia Escolar de la Junta de Andalucía.](#)
- [Guías didácticas de Educación Emocional.](#)



- [Protocolos oficiales en PDF descargables.](#)
- [Materiales de formación para alumnado mediador y familias.](#)

- [Blog del Gabinete de Convivencia e Igualdad](#)

Gabinete de Convivencia e Igualdad

Blog del ETPOEP de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP



11. ANEXOS RAEEP

11.1 Modelo de Solicitud de Inscripción

La inscripción en la **Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”** se realiza mediante formulario en Séneca. Más información y pasos en:

[Pincha Aquí](#)



Estructura típica de la solicitud:



1. Datos del centro
2. Datos de dirección y coordinación

3. Fechas de aprobación
4. Modalidad (unicentro/intercentro)



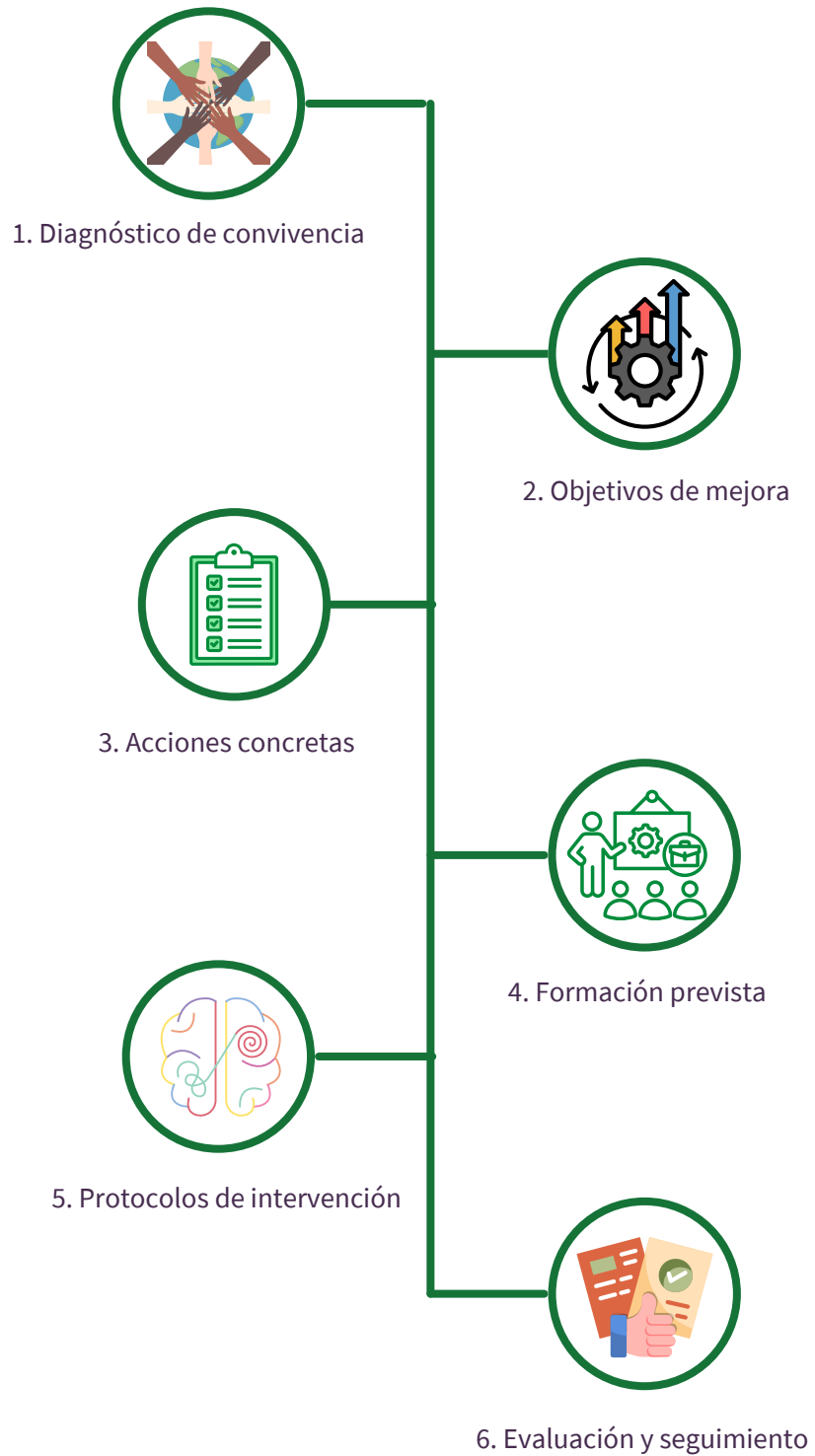
5. Ámbitos de actuación
6. Firma y sello del centro

11.2 Ejemplo de Plan de Mejora de Convivencia

Guía oficial

[Pincha Aquí](#)

Estructura sugerida



11.3 Plantilla para la Memoria Anual

La memoria anual es un documento **interactivo y colaborativo** que **justifica las actuaciones realizadas, evalúa los resultados alcanzados y permite planificar mejoras**. Algunos de los apartados que puede ser incluidos son los siguientes:



1. Introducción

Breve presentación del centro, contexto sociocultural y resumen del compromiso del equipo educativo con la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”. Incluir el curso académico y un diagnóstico inicial.

2. Objetivos Planteados

Lista de objetivos generales y específicos, enlazados a los ámbitos RAEEP.

 Ejemplo:

-  Reducir incidencias de conducta un 10 %.
-  Aumentar la participación de familias en un 20 %.

3. Actuaciones Realizadas

Tabla o cronograma interactivo con:

- Actividades (talleres, asambleas, mediaciones).
- Responsables.
- Recursos.
- Fechas.
-



4. Resultados e Impacto

Gráficas y datos visuales para comparar:

- N° de incidencias antes/después.
- Participación del alumnado y familias y percepción del clima escolar (encuestas).
-

5. Dificultades

Bloques de texto cortos describiendo:






- Obstáculos e Impacto.
- Soluciones implementadas.

6. Buenas Prácticas

Módulo tipo “galería” con experiencias destacadas, fotos y enlaces a recursos o vídeos.

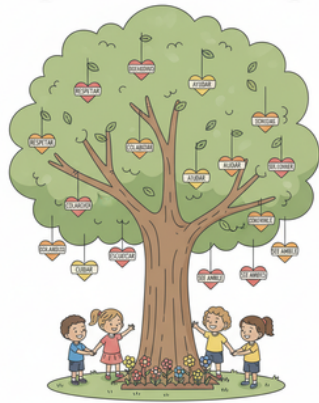
7. Anexos con Evidencias

Espacio para adjuntar:

- Fotografías 
- Actas 
- Encuestas 
- Listados 
- Tablas comparativas 



EL ÁROL DE LOS COMPROMISOS



DATOS IDENTIFICATIVOS

ASESORES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

- **ÁLVARO DÍAZ ORTIZ**



958029153 / 129153 (Corporativo)

- **JUAN JOSÉ PADIAL SUÁREZ**



958029089 / 129089 (CORPORATIVO)



gabineteconvivencia.dpgr@juntadeandalucia.es

DIRECCIÓN POSTAL:

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación
Junta de Andalucía.
C/ Gran Vía Colón,56. Granada. 18071.



[Blog del Gabinete de Convivencia e Igualdad](#)

Gabinete de Convivencia e Igualdad de Granada



Junta de Andalucía